

# El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 210

Sevilla—Viernes 13 de Septiembre de 1901

AÑO XXV

## Carta abierta

Sr. D. José Muro.

Mi querido amigo: Interrumpí la correspondencia epistolar porque, llegado el verano y las obligadas vacaciones en que los afortunados disfrutan las excelencias de los climas y de las temperaturas agradables en estos meses estivales, mientras que los desheredados de la fortuna seguimos nuestra labor diaria, lo mismo que en los crudos días de Enero, para no pecar de exigente; pero ya que finaliza la estación de los grandes calores, y las brisas otoñales invitan a los políticos a volver a sus cuarteles de invierno, reanudo mis cartas y sigo preguntando por la suerte del partido republicano, confiado a su dirección.

No quiero recordar todos los sucesos políticos ocurridos durante los meses de Julio y Agosto, y esos primeros días de Septiembre, porque ofendería a usted y haría traición a sus convenciones y a su amor a la República si le considero capaz de no haber seguido con interés extraordinario todo el problema nacional en sus múltiples manifestaciones.

En mi carta segunda y última ya me ocupé del problema religioso, y por cierto que se encuentra en el mismo estado, y no tendrá solución con la monarquía. También indiqué algo respecto de las reformas que el proletariado demanda, y ya que hay que atender con preferente interés y con alto espíritu de justicia.

Esbozamos el problema económico distanciándonos de los aliados circunstanciales de la Unión Nacional, porque, aparte considerarlos unos cuantos ambiciosos vulgares, están incapacitados de realizar nada serio desde que salieron huyendo de Madrid cuando Silvela decretó la suspensión de garantías. Esos de la coalición electoral valisoleta son una fuerza negativa, y no se puede ni se debe contar con ellos ni aun para destruir.

De todo esto ya hemos hablado. Ahora vamos a tratar de una cuestión intensa de nuestro partido, y después de un problema de vital interés nacional.

Diga usted, señor Muro: ¿Funciona todavía el organismo directivo de la fusión republicana? ¿Tiene verdadera y efectiva existencia la Unión nacional republicana? Si esto es así, como nosotros somos los primeros en creerlo y en desearlo para bien del partido republicano español, no federal ¿cómo no ha dado señales de vida y permanece silencioso cuando los hombres y los partidos de la monarquía se disputan hacer declaraciones y ofrecer soluciones de gobierno para todos los problemas pendientes, ya combatiendo al gobierno como los disidentes, ya ofreciéndole su benevolencia al partido conservador clerical ultramontano por órgano de su jefe el señor Silvela?

La paciencia de los republicanos que esperamos, todavía tiene algo de sublime, y bien merece el sacrificio de los directores para fijar actitudes, señalar derroteros y determinar orientaciones que alimente la esperanza y robustez con los desinteresados entusiasmos de los que todo lo hemos puesto al servicio de la patria y de la libertad.

Es muy modesta nuestra invitación, pero es la voz de un soldado veterano, que cree que es demasiada holganza la vida de cuartel, y que se hace indispensable la acción de la campaña, para que no se desmoralice el ejército; y esto no lo decimos por los rumores que circulan, que esos los despreciamos, sino por la necesidad urgente de que el ejército republicano oiga la voz de sus jefes para luchar contra el enemigo.

Se da como cosa corriente que los oligarcas que imperan nos han comprometido en un pacto internacional. Corre el rumor que cedemos una plaza a nuestros aliados para carbonera, que armaremos doscientos mil hombres y que cubriremos ciertas guarniciones de África, dotándolas del material necesario y de las defensas apropiadas y adecuadas al patrón de nuestros aliados, a cambio de ciertas concesiones ilusorias que no queremos indicar siquiera por respeto a esos mismos españoles que han suscrito el compromiso.

Ante este pavoroso y grave problema inter-

nacional, tan erizado de peligros como desnudo de ventajas para la pobre España, el partido republicano, ¿qué hará, señor Muro? ¿Se sentirá capaz de la protesta elocuente que demanda el patriotismo, y tendrá la fuerza suficiente para evitar esta nueva humillación a que nos lleva la monarquía, o al menos tendrá el valor de reclamar el concurso del pueblo y morir por su causa antes de consentir tamaño ultraje?

El silencio es un crimen, y así no podemos ni debemos seguir, si no queremos merecer el dictado de cómplices o el tristísimo calificativo de impotentes o de sometidos.

La patria y la democracia demandan que se hable alto y claro, no en el Parlamento, no, sino en la calle; improvisese la tribuna, en la plaza pública, donde el pueblo reunido pueda manifestarse que las cuestiones de honra nacional se ventilen mejor en presencia del pueblo que a sus espaldas.

Se han cumplido todos los plazos. La situación de España se agrava mas cada día que pasa. La invasión nea crece por momentos, y las amarguras del pueblo aumentan de una manera vergonzosa, y ya se levantan muchas voces que en público acusan a los republicanos como muy complacientes con el actual estado de cosas.

Para dar un mentís elocuente, hay que demostrar con actos lo contrario, llevando al pueblo a la revolución o renunciando a toda representación.

Esperamos la respuesta, y como ésta se hace larga, hasta otra se despide su amigo,

AURELIANO ALBERT.

## Nota del día

Varios doctores en Medicina y Cirujía han dictaminado acerca de los ojos negros y de los ojos azules, sacando, como conclusión ineludible de sus experiencias, que los ojos azules denotan una voluntad firmísima, un carácter enérgico, un espíritu ambicioso... la tiranía, en fin.

Los ojos negros, por el contrario, corresponden a los seres sensibles, a las voluntades conciliadoras, a los caracteres dulces, a los espíritus cristianos... la humildad en fin.

No hay que fiarse de las experiencias de estos sabios, que no por ser sabios dejan de ser hombres...

No obstante esta observación que yo, por mi cuenta, y sin ser sabio, me permito hacer, no dejan de tener razón esos observadores.

La raza sajona, dominante, ambiciosa, agria y fuerte, es de ojos azules.

La raza latina, flexible, generosa, dulce y débil, tiene los ojitos negros.

Si las dos razas estuvieran distanciadas, como las márgenes de los ríos, sólo iría a confundirse aquel que lo pasara en la barca del amor, remando sobre las aguas del sentimiento.

Pero... ¡ya es tarde para tomar esta medida!

La fuerte, la dominante, la ambiciosa, la de ojos azules, nos ha tomado por asalto, y explota y oprime, y esclaviza a la humilde raza de ojitos negros, a la raza creyente, artística, dulce, cristiana... y no cambiamos de margen ni nos confundimos por amor, sino que el agua cristalina del río que nos debiera separar, no corre serena y mansa, antes al contrario, fermenta odiosidades y escupe maldiciones.

¡Ojitos negros de mi raza vieja y amorosa, artística y dulce, llorad vuestra indolencia y mansedumbre que os lleva a la esclavitud!

Los gatos sajones te harán desaparecer.

¡La traidora hiena va a proclamar su triunfo sobre la noble leonela!

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

## Murmuraciones

Ya ha salido a la luz pública lo que los españoles vamos a hacer con el Gobierno de Marruecos si, como es de esperar, sigue sin resolver la cuestión que se relaciona con la entrega de dos cautivos que retienen en su poder.

Todos los periódicos de la Cortellena columnan para darnos pormenores, y a vuelta de descifrar lo que dicen unos y otros, nos hemos quedado lo mismo que estábamos.

El ultimatum de que se habla no es tal ultimatum, sino una dilación más que demuestra palmariamente nuestra impotencia.

Parece que esta vez, y para recabar del Sultán una contestación categórica, nos ayudan en la gestión los representantes de las demás potencias, concediéndonos la fuerza moral de que carecemos.

Yaunque hay un refrán que dice que más vale solo que mal acompañado, por esta vez—y partiendo de que se habrá de observar en Marruecos el *statu quo*, o sea el estarse quieto—vamos en compañía.

Partiendo del principio de que a nosotros no nos hacen caso ni solos ni acompañados, es de esperar que la resolución del conflicto no tenga otra solución que la que da el Sultán a todas nuestras negociaciones.

Nos remitirá una embajada marroquí con unos cuantos llos de alfombras, varias pieles y dos alfanjes corvos, entremezclados con una docena de babuchas hechas por la zapatería imperial... y aquí ha pa-ado nada.

Item más: Se nos dará una indemnización, la tomaremos, la filtraremos después en cualquier asunto grave de Estado, de esos de los que no se puede presentar la cuenta de gastos, porque éstos son secretos, ¡y viva el Sultán!

Después de todo, los dos cautivos españoles, por mal que estén en las tribus en donde se hallen, lo pasarán bastante mejor que aquí.

Allí no hay *Pepitillas* en los Ayuntamientos, ni Empresas de Consumos en las puertas.

Hay periódico bien enterado que dice que, en caso de no ser correspondidos con las debidas satisfacciones, nuestra acción se circunscribirá a mandar a las costas de Marruecos algunos buques...

—¡Apaga y vámonos!—digo yo.—Vean ustedes por dónde vamos a perder de una vez los últimos restos de nuestras glorias venerandas de cía y boga.

A cuya contestación habrá que callarse. Es una grandísima verdad que no tiene réplica.

Aquí no hay otra Constitución que los deseos de D.<sup>a</sup> Virtudes.

Un general español acabará este verano una *Historia de la guerra de la Independencia*... Vamos, si el conflicto se aproxima y vienen a conquistarnos, ya tenemos buenas armas para combatir y echarlos. Compramos los ejemplares de ese ilustre veterano, ¡y allá van los invasores todos muertos a tomazos!...

La sociedad de Padres de familia, quejosa del general Weyler, nuestro ministro de la Guerra, ha recurrido a la reina Regente con un extenso telegrama, pidiéndole que interceda con nuestro Napoleón para que desista de reclutar los ochenta mil hombres que pide.

Pero esos señores padres de familia, ignoran que los reyes constitucionales reinan, pero no gobiernan?

Esa petición, que nosotros estimamos justa, ¿por qué no se la hacen a las Cortes de la Nación?

A esto me dirán los padres:

—Todo eso que usted dice es cierto; pero como venimos observando lo contrario, esto es, que aquí se hace lo que ordenan en Palacio, a Palacio vamos nosotros a producir la queja.

El Gobierno italiano trata de meter en cintura a la clerecía de su país, porque a ésta le ha dado por gritar en todas partes:—¡Viva el Papa Rey!

Por poco se amosa ese Gobierno.

Aquí ese grito es tan corriente, que el día que no lo escuchamos, decimos:

—¿Qué pasará? ¡Hoy no han graznado las lechuzas!...

Oigan ustedes esto que tiene migas:

«En los juzgados municipales de Valencia se ha recibido un oficio, firmado por el provisor eclesiástico de la diócesis, en el que, empleando términos autoritarios, se ordena que en adelante se abstengan de dar licencias para enterrar párvulos en el cementerio civil, cuando éstos estuvieren bautizados canónicamente.

Además *hacia* la siguiente afirmación de carácter legal: «que no alcanza la patria potestad de los padres a hacer enterrar sus hijos bautizados en el cementerio civil, ya que los niños no tienen voluntad para abjurar de la religión católica.»

La patria potestad del padre NO alcanza a hacer del cadáver de su hijo lo que mejor le parece, humanamente pensando... Pero la patria

potestad de cualquier tío catorce erigido en Dios de sotana sí alcanza a mandar en casa y sentimientos ajenos.

Amiguito, no veo la tostada.

Porque entre usted, que ni lo ha hecho, ni lo ha parido, ni lo ha mantenido, ni lo ha llorado... y yo, que he sufrido todas esas adversidades, me parece que debe de haber alguna diferencia.

¡Este clero no tiene perdón de Dios!

Ven en el cadáver, no un cuerpo muerto que necesita tierra, reposo y olvido, sino un... negocio que se le va, una cuota que se deja de percibir, un emolumento que desaparece.

Dice Eusebio Blasco, renegando de las costumbres modernas, que todo lo mixifican y adulteran en perjuicio de la salud:

«En la Cartuja de Miraflores hay un fraile que va a cumplir cien años, y no sabe nada de nada y está muy gordo.»

¡Cuántos paquidermos habrá en el mismo estado, y con más edad, sin que D. Eusebio haya echado cuentas!

¡Vaya unas novedades con que se nos viene el antiguo redactor del *Gil Blas*!...

Se dice que en las reformas del Concordato se harán algunas economías entre la gente obispal. Que se elevarán los sueldos de la iglesia secular para que, con los bautizos y casamientos y más, saquen un sueldo decente y puedan vivir en paz... Yo celebro esta reforma, porque ella, al fin, les dará para mantener sus hijos, que ya no los echarán a la Inclusa, como antes... ¡y siendo así, bien está! Ríndamos culto, señores, ante todo, a la verdad.

Del periódico del Arzobispado de Sevilla:

«Ayer se embarcaron en nuestro puerto cinco mil azulejos riquísimos, adquiridos por el señor Montero Ríos para adornar uno de los suntuosos palacios donde, por temporadas, habita.

Cantando democracia y con un trapo atrás y otro delante, llegaron algunos caballeros el campo de la política, sacando de él tales provechos, que hoy poseen palacios orientales, viven sibaríticamente y gastan, triunfan y derrochan, en caprichos de príncipes, sumas con las que se haría la felicidad de algunas familias.

Dígalos Montero Ríos.

Dígalos también Canalejas, que entró en las lides democráticas con el día, la noche y un mundo de ambiciones por caudal, y hoy es dueño de uno de los palacios ducales más hermosos de Madrid, tiene una fortuna colosal, posee tantos coches como el más empingorotado aristócrata, se hace servir por lacayos con librea, y no se dejaría cortar la cabeza por millón más o menos.»

Recomiendo el suelto anterior a los amigos que tengan en Sevilla los señores Montero Ríos y Canalejas, para que dichos caballeros se enteren de la buena opinión que tienen de ellos en el palacio arzobispal de Sevilla.

Y para que interpongan sus buenos oficios con la grey católica que reparte las prebendas y le den pronto a D. Virtuoso el capelo porque suspira.

—¿Pero es que usted no cree que esos señores se han puesto rico con la política?—me preguntará alguno.

—Sí señor, lo creo: como creo que los arzobispos y obispos se ponen ricos con la religión... ¿Usted cree que el dinero, y las uñas con que se coge, se han hecho exclusivamente para los ministros del Señor?...

Los maestros de primera enseñanza de Cabeza del Buey han dirigido al conde de Romanones el siguiente telegrama:

«Ministro Instrucción pública.—Madrid. Cobrase regularidad contribución. Ingresos Ayuntamiento.

Delegado Hacienda no paga, teniendo láminas suficientes cubrir atenciones enseñanza, viéndonos necesidad cerrar escuelas si no remedia situación.—*Los maestros.*»

Contestación que debería dirigirles el señor Conde de Romanones, ministro de Instrucción pública:

«Recibido telegrama, deploro actitud Delegado. Tengan en cuenta que de un Delegado de Cabeza del Buey no puede esperarse otra cosa. Recomendables paciencia para soportar trance amargo.—*Romanones.*»

